**Cuarto Encuentro Provincial y**

**Segundo Encuentro Regional de Investigación Educativa**

**28 – 29 – 30 de Agosto**

**Montecarlo – Oberá - Posadas**

**Circular Nº3 19 de Abril de 2013**

Queridos Redinescos:

Ya involucrados en la preparación del Cuarto Encuentro Provincial y Segundo Regional de Investigación Educativa, y gracias a las comunicaciones que ya se están generando a través de nuestra dirección electrónica [**encuentroredine2013@gmail.com**](mailto:encuentroredine2013@gmail.com), sentimos la necesidad de aclarar, en esta Tercera Circular, algunas dudas que se están presentando de manera generalizada. Específicamente en este caso se refieren a los distintos **tipos de trabajos** que pueden ser presentados.

Explicitamos entonces algunos nuevos detalles de qué podría incluirse dentro de cada categoría:

**Trabajos de Investigación terminados**

Se incluirán en esta categoría trabajos de investigaciones culminadas en los últimos cuatro (4) años.

Como se trata de trabajos ya concluidos, que no se espera reformular ni modificar, las condiciones de esa presentación son diferentes a las de las otras categorías.

a)- **Extensión del informe:** no podrá exceder las 12 (doce) páginas.

b)- **Contenido del informe**: Los informes de investigaciones concluidas, deberán contener: la identificación del problema, los objetivos, los enfoques epistemológicos y teóricos en que se inscribe el trabajo, la descripción de la metodología desarrollada, los modos de recopilación y tratamiento de la información utilizados, las consideraciones a que se ha arribado, los aprendizajes logrados en el proceso, los problemas abiertos, etc. Además deberán incluir las citas, notas o registros que correspondan y la bibliografía en la última página.

c)- **Fecha de presentación:** hasta el 26 de julio.

d)- **Proceso de tratamiento del trabajo:** En este caso, **no serán remitidos para la lectura entre pares.** El día de la exposición, en cada una de las sedes que el expositor elija para hacer la presentación, dispondrá de un **tiempo de 20 minutos** con tal finalidad. Las ideas que puedan suscitarse, así como las preguntas que deban ser respondidas desde el interés de los participantes, serán analizadas y discutidas durante 10 minutos posteriores a la exposición.

Para estas presentaciones, la Comisión Académica constituirá mesas de trabajo, incluyendo las producciones que resulten afines o compatibles en su temática, a los fines de incrementar el intercambio. Los horarios destinados a estas exposiciones serán comunicados en la última programación de actividades que proponga el Encuentro en cada una de sus sedes.

**Investigaciones en ejecución**

Tal como el nombre lo sugiere se trata de trabajos que correspondan a proyectos aprobados en distintos ámbitos institucionales (tesis para la aprobación de carreras, proyectos institucionales, etc.), pero se encuentran en la etapa de recopilación o análisis de la información, trabajo de campo, etc. O sea no hay llegado todavía a la instancia de presentación de un informe final. Este carácter nos lleva a proponer otro tipo de tratamiento de estos trabajos en nuestro Encuentro.

a)-**Extensión del informe:** no deberá exceder el número máximo de 6 (seis) páginas.

b)- **Contenido del Informe:** En este caso, suponemos que la presentación corresponderá a un **informe de avance.** En ellosse deberá presentar:

-los rasgos fundamentales del proyecto de investigación en sus dimensiones sustantivas: problema, objetivos, supuestos teóricos, metodología etc.

- consideraciones acerca del proceso de ejecución en curso, que permitan identificar los principales desafíos y resoluciones adoptadas en el trabajo empírico, la recopilación y análisis de la información, etc.

-si fuera posible, una enunciación preliminar de descripciones analíticas, o categorías que se empiezan a utilizar en el análisis, o supuestos teóricos del investigador que empiezan a ser tensionados, etc.

c)- **Fecha de presentación:** los trabajos correspondientes a esta categoría deberán ser presentados ineludiblemente **antes del 20 de mayo.**

d)- **Proceso de tratamiento del trabajo:** Este carácter perentorio del plazo, tiene que ver con la metodología con que esperamos desarrollar este Encuentro. Suponemos que una investigación en proceso de ejecución, está abierta a la posibilidad de replanteos o revisiones, derivados precisamente de la labor que se está llevando a cabo tanto en el análisis empírico como teórico. Obviamente, no todos los autores están obligados a enfrentar modificaciones que no resulten pertinentes. No obstante, pensamos que este Encuentro, precisamente, puede ofrecer oportunidades de otras lecturas, otras miradas, otras consideraciones de parte de colegas que, con inquietudes similares, deseen involucrarse en procesos de consulta, diálogo, aportes o elaboraciones compartidas. Esa es precisamente, la razón por la cual queremos sostener este **proceso de lectura entre pares**.

Esto significa que **el día 20 de mayo (como plazo máximo)**, los trabajos deberán ser presentados tan completos como sea posible, según se indica en los contenidos (punto b). Durante el proceso de trabajo de lectura entre pares, podrán o no introducirse algunos cambios. Eso habilita la posibilidad y la necesidad de llegar a **la** **presentación de la última versión corregida el 26 de julio.** Tal como enunciamos, los trabajos podrán haber permanecido iguales o diferentes. De cualquier manera, los autores en esta fecha deberán ratificar cuál es la situación.

**Talleres**

En la historia de los Encuentros que hemos llevado a cabo hasta ahora, siempre se incluyeron Talleres de Construcción del Problema de Investigación. Estos estuvieron destinados a personas que poseen una idea o inquietud preliminar, que podría dar lugar a un proyecto de investigación, pero todavía no han logrado formular suficientemente el problema, los objetivos, el enfoque, etc. de ese futuro trabajo. En consecuencia, a quienes se inscribieran en esta categoría, se les solicita:

**a)- Extensión del trabajo:** no mayor de 3 (tres) páginas.

**b)- Contenido de la presentación.** Deberá incluir brevemente: el tema-problema propuesto, justificación del interés del investigador en esa temática, algunos objetivos preliminares, algunas expectativas acerca de enfoques y estrategias metodológicas a desarrollar.

**c)-** **Fecha de presentación**: 26 de julio.

**d)- Proceso de tratamiento del trabajo**: en las sedes en que sea posible llevar a cabo estos talleres, los participantes serán convocados, en un horario específico para el desarrollo de los mismos, en la Jornada que corresponda a esa localidad. No será posible participar en talleres en más de una sede, por lo que los participantes deberán especificar ésta con precisión.

**Experiencias de innovación educativa en proceso o concluidas**

Por primera vez en nuestros Encuentros,se admitirán relatos de experiencias sistematizadas como para ser analizadas en su proceso, tanto de producción de conocimientos, como de mejora de las prácticas educativas.

Entendemos que se trata de experiencias y prácticas de innovación educativa, que podrían ser tratadas como investigaciones, pero que todavía no han podido ser formalizadas como tales. Por esta vía, pretendemos dar lugar a la mayor participación de docentes con inquietudes de superación profesional y, simultáneamente, contribuir a tender puentes para que estas prácticas no se piensen como disociadas de la investigación. La experiencia de los Encuentros anteriores indicó que la mayoría de los trabajos de investigación educativa, problematizan aspectos de la práctica docente. Esto tiene que ver con el carácter eminentemente práctico de la tarea docente y de las disciplinas ligadas al fenómeno educativo y con la preocupación de los docentes por encontrar perspectivas de análisis y comprensión de la complejidad y especificidad de lo educativo.

a)-**Extensión del trabajo:** No más de 6 (seis) páginas.

b)- **Contenido de la presentación:** Deberá incluir una descripción del contexto, circunstancia e intenciones que condujeron a la realización de la experiencia innovadora. Además, es muy importante la identificación de los actores o responsables y de las tareas llevadas a cabo durante el proceso. Sería interesante algún comentario acerca de la relevancia con que es visto el problema en la comunidad educativa, los apoyos que se consiguieron para llevar a cabo los cambios, los obstáculos que se enfrentaron, etc. Es fundamental no olvidar y tratar de precisar, desde los propios argumentos o supuestos previos, por qué los docentes pensaron que esta innovación era una práctica de interés pedagógico.

c)- **Fecha de presentación**: hasta el 20 de mayo.

d)- **Proceso de tratamiento**: en este caso, de la misma manera que con las investigaciones en ejecución, los trabajos serán remitidos para su lectura y consideración a los colegas que sean designados como pares evaluadores. Corresponden entonces las mismas especificaciones y comentarios. De la misma manera, habrá una primera versión de la presentación realizada inicialmente y la posibilidad de que esta aparezca reformulada en la presentación final prevista para el 26 de julio.